

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

“CODOPESCA-DAF-CM-2021-0019- ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO.

Señores:

- **Lomier Company, SRL**
- **Obelca, SRL**
- **El Primo Comercial, SRL**
- **Wendy's Muebles, SRL**
- **Abastecimientos Corporativos Sánchez Adon, SRL**
- **Ofimática Dominicana RYL, SRL**
- **SERSUSOL SRL**

Distinguido Oferente:

El Departamento de Compras y Contrataciones del CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA, les informa, que hemos aprobado mediante Acta simple del proceso Ref. (CODOPESCA-DAF-CM-2021-0019) emitida de fecha veintiocho (28) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), **declara Adjudicatarios en este proceso a Wendy's Muebles, SRL**, por un monto de por un monto de ciento setenta y siete mil quinientos diecinueve con 99/centavos (RD\$177,519.99), para el proceso “ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO”.

El procedimiento de referencia fue celebrado de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre **Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones**, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del 2006, así como también su reglamento de aplicación, emitido mediante Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012).

La valoración de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes se hizo de conformidad a las disposiciones de la referida Ley, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas para el presente procedimiento de Compra Menor.

En el Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, el veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).



Miguel Ángel Estévez

Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones.

Anexo: Acta de Adjudicación

INFORME FINAL

ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO

En fecha **28/10/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **CODOPECA-DAF-CM-2021-0019**, denominado **ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
2	Obelca, SRL	Adquisición de Electrodomésticos CODOPECA		90.000000
	El Primo Comercial, SRL	CODOPECA-DAF-CM-2021-0019	Otro - ver acta;	
1	Wendy's Muebles, SRL	CODOPECA-DAF-CM-2021-0019		100.000000
	Abastecimientos Corporativos Sánchez Adon, SRL.	PROPUESTA CODOPECA-DAF-CM-2021-0019 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO	Otro - ver acta;	
	Ofimática Dominicana RYL, SRL	ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO	Otro - ver acta;	

CODOPECA-DAF-CM-2021-0019

		DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CO		
3	SERSUSOL SRL	OFERTA DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO.		80.000000
	Lomier Company,SRL	Lomier Company,SRL Lomier Company,SRL N° Documento: 132174364_EXT	Otro - ver acta;	

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Wendy's Muebles, SRL
- b) Obelca, SRL
- c) SERSUSOL SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) El Primo Comercial, SRL - Otro - ver acta;
- b) Abastecimientos Corporativos Sánchez Adon, SRL. - Otro - ver acta;
- c) Ofimática Dominicana RYL, SRL - Otro - ver acta;
- d) Lomier Company,SRL - Otro - ver acta;





ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre, del año dos mil veintiuno (2021), en horario de la 09:00 A.M, se recibieron las ofertas que figuran debajo con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2021-0019**, llevado a cabo para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO"**.

RESULTA: Que el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura convocó en fecha veinticinco 25 de octubre de 2021 a que los proveedores interesados participen en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2021-0019**, llevado a cabo para la **"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA USO DEL COMEDOR Y LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ESTE CONSEJO"**.

RESULTA: Que, en consonancia con lo establecido en la Ley, El Consejo Dominicano De Pesca y Acuicultura procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito, también procedió a invitar de manera directa a las empresas: Krongel Comercial, SRL, Kelnet Computer, SRL y Lomier Company, SRL.

RESULTA: Que en fecha veintisiete (27) de octubre 2021, fueron abiertas las ofertas, según los siguientes detalles:

Lomier Company, SRL, RNC 132174364 Su oferta técnica y económica NO cumplen con las especificaciones solicitado en el pliego de condiciones para este proceso, presento una oferta de RD\$207,360.81, **por lo antes expuesto se descarta su oferta.**

Obelca, SRL, RNC 132118881 Su oferta técnica y económica cumplen con las especificaciones solicitado en el pliego de condiciones para este proceso, presento una oferta de **RD\$178,534.00.**

El Primo Comercial, SRL, RNC 111126622 Su oferta técnica cumple con todos los ítems y la oferta económica no cumple debido a que tiene error en el formato, el número del proceso y el nombre de la institución están incorrecto, aunque están correctos en sus cálculos, de acuerdo al pliego de condiciones para este proceso, numeral 3.2, no subsanable, presento una oferta de **RD\$151,650.00, por lo que se descarta su oferta.**

Wendy's Muebles, SRL, RNC 101132272 Su oferta técnica y económica cumplen con las especificaciones solicitado en el pliego de condiciones para este proceso, presento una oferta de **RD\$177,519.99.**

Abastecimientos Corporativos Sánchez Adon, SRL, RNC 131502636 Su oferta técnica no cumple en la totalidad de los ítems para este lote único de acuerdo al pliego de condiciones y la oferta económica cumplen con las especificaciones solicitada en el pliego de condiciones para este



proceso, presento una oferta de **RD\$218,316.52**, por lo antes expuesto se descarta su oferta.

Ofimática Dominicana RYL, SRL, RNC 131712452 Su oferta técnica no cumple en la totalidad de los ítems para este lote único de acuerdo al pliego de condiciones y la oferta económica cumplen con las especificaciones solicitada en el pliego de condiciones para este proceso, presento una oferta de **RD\$184,929.71**, por lo antes expuesto se descarta su oferta.

SERSUSOL SRL, RNC 131456839 Su oferta técnica y económica cumplen con las especificaciones solicitado en el pliego de condiciones presento una oferta de **RD\$207,360.81**.

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, expresa que el objetivo de las compras menores es "(...) *realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley*".

CONSIDERANDO: Que, por su parte, en el numeral *04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación* del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que "*La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado y cobertura geográfica en todo el territorio nacional*" (Subrayado nuestro).

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE:

UNICO: ADJUDICAR a la empresa:

Wendy's Muebles, SRL por un monto de ciento setenta y siete mil quinientos diecinueve con 99/centavos (RD\$177,519.99), su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas para este proceso.

Miguel Angel Estevez
Enc. Departamento de Compras

Pedro Antonio Gilbert Noboa
Director Adm. Financiero